







TABLERO DE CONTROL IMPACTO DEL COVID – 19 EN LAS MIPYME DE BOGOTÁ **CORTE 18 DE OCTUBRE 2020**

El Tablero de Control de Impacto del COVID-19 en las Mipyme de Bogotá es una herramienta que permite hacer seguimiento semanal a las condiciones del empleo, el acceso a crédito y las condiciones generales de las empresas durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno ante la actual coyuntura. El tablero consolida información directa de las empresas a través de la aplicación de encuestas telefónicas, útil para la toma de decisiones de política pública y para consulta de la ciudadanía.

RESULTADOS GENERALES

PRINCIPALES INDICADORES

Hasta el 18 de octubre de 2020, 3.364 empresas participaron de la encuesta con la siguiente distribución por rama de actividad económica: servicios (52%), comercio (30%), industria (16%) y agrícola (2%).

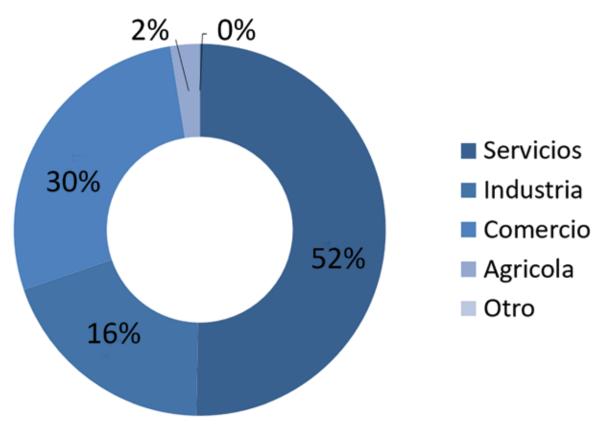
Las microempresas constituyen 77,4% de los encuestados, 18,6% son empresas pequeñas, 3,5% medianas y 0,4% grandes.

Las localidades con la mayor participación en la encuesta son: Usaquén (9,6%), Kennedy (8,8%), Suba (8,7%), Chapinero (8,3%) y Engativá (8,1%). Adicionalmente, se han aplicado 350 encuestas en municipios aledaños a Bogotá y constituyen 10,4% de la muestra.

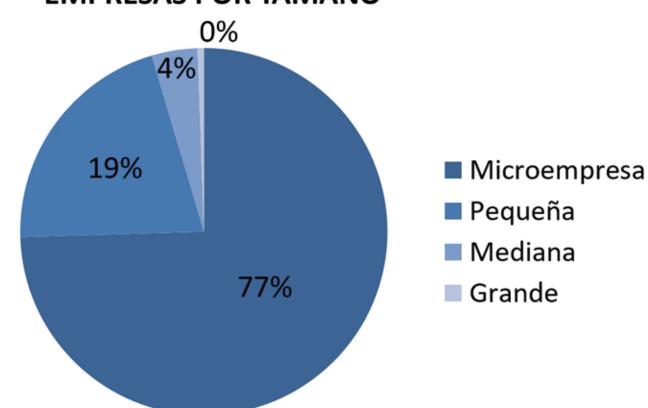
Hasta el corte realizado el 18 de octubre se ha reportado la pérdida de 16.174 empleos, lo que representa una reducción de 23,8%, al pasar de 68.077 a 51.903 empleados, durante las medidas de aislamiento por COVID-19.

30% de los empresarios encuestados consideran que tendrán que liquidar sus empresas como consecuencia de la actual coyuntura sanitaria.

EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

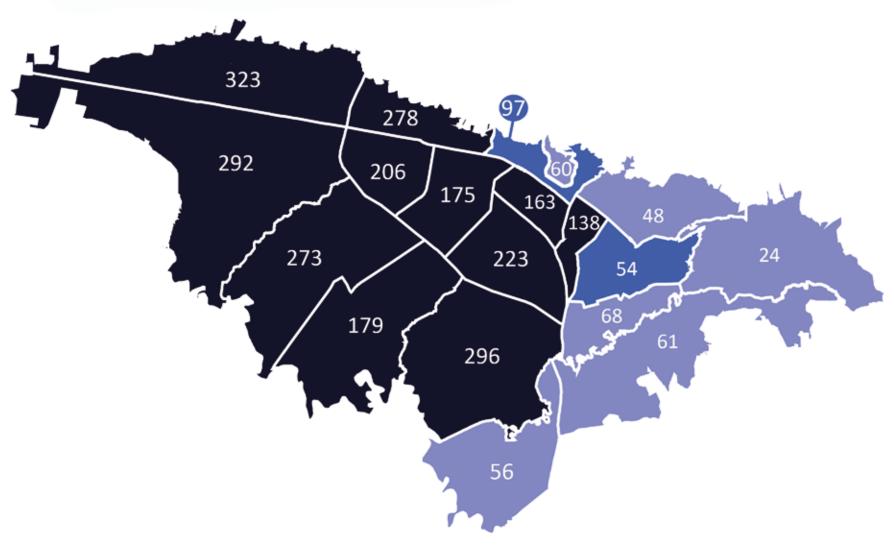


EMPRESAS POR TAMAÑO



EMPRESAS POR LOCALIDAD











PRINCIPALES INDICADORES

CONDICIONES DEL EMPLEO POR SUBSECTOR ECONÓMICO

Subsector económico	Empleados antes del aislamiento	Despidos a la fecha	Reducción mano de obra %
Agropecuario	831	79	9,5
Alimentos y bebidas	3.128	868	27,7
Artes gráficas	384	118	30,7
Asociaciones y cooperativas	139	23	16,5
Automotriz	1.510	189	12,5
Belleza y estética	272	99	36,4
Calzado	1.005	576	57,3
Comercio	2.075	505	24,3
Construcción	3.202	906	28,3
Control de Plagas	91	27	29,7
Editorial	134	24	17,9
Educación	2.048	1.041	50,8
Eléctrico	527	71	13,5
Electrónico	277	12	4,3
Farmacéutico	1.859	15	0,8
Financiero	843	24	2,8
Fundaciones	171	57	33,3
Informático y software	590	171	29,0
Inmobiliario	223	42	18,8
Medio ambiente	291	41	14,1
Metalúrgico	543	127	23,4
Minero y petróleo	103	55	53,4
Muebles y madera	603	108	17,9
Otros	34.700	8.196	23,6
Papel y cartón	63	12	19,0
Plásticos	797	111	13,9
Postal	79	1	1,3
Público	50	12	24,0
Quimico	398	39	9,8
Reciclaje industrial	215	50	23,3
Salud	1064	121	11,4
Seguridad social	132	41	31,1
Servicios	5848	1441	24,6
Telecomunicaciones	813	71	8,7
Textil y confecciones	1473	491	33,3
Transportes y almacenamiento	1173	177	15,1
Turístico	423	233	55,1
Total	68.077	16.174	

Por ramas de actividad económica, la mayor reducción en la fuerza laboral se presentó en comercio (24,7%), luego servicios (24,6%), industria (19,8%) y agricultura (7,6%).

Por subsectores económicos, las mayores disminuciones en la mano de obra se presentaron en calzado (57,3%), turismo (55,1%), minero y petrolero (53,4%), educación (50,8%), belleza y estética (36,4%), sobrepasando el 23,8% del total.

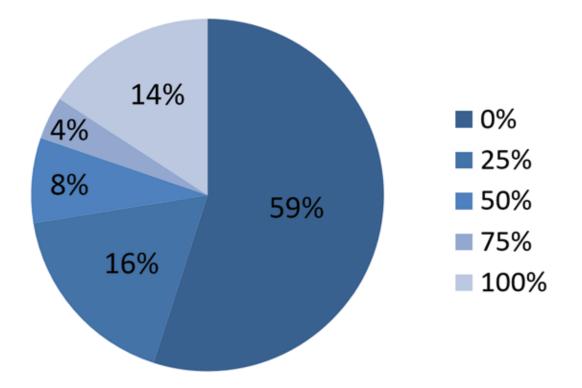
59% de las empresas no tienen habilitada la modalidad de teletrabajo,16% lo implementó para el 25% de los trabajadores, 8% al 50%, 4% al 75% y 14% al 100% de su personal.

32% de las empresas encuestadas se encuentran cerradas. Del 68% que se encuentra operando, 48% lo hace a menos del 50% de su capacidad productiva, 42,2% entre el 50% y el 70% y el 9,8% restante, lo hace al 80% de su capacidad.

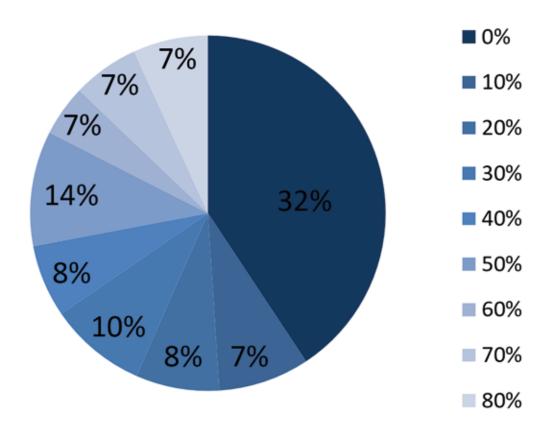
63% de los empresarios de la rama de servicios informan que se encuentran operando, en la industria el 71%, en el comercio 74% y 68% en la agricultura.

83% de las empresas afirman que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y 95% puede cumplir con los protocolos de bioseguridad.

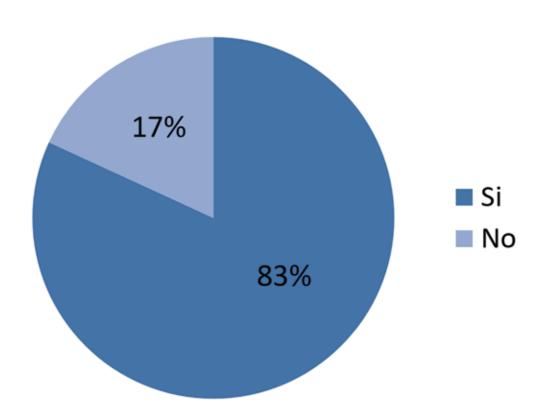
PORCENTAJE DE EMPLEADOS **POR TELETRABAJO**



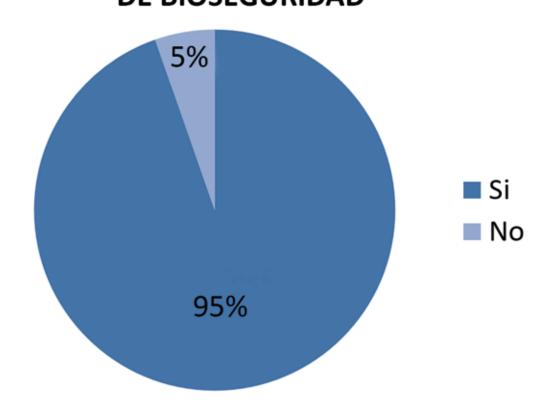
EMPRESAS POR NIVEL DE OPERACIÓN



IMPLEMENTACIÓN DE SGSST



IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS **DE BIOSEGURIDAD**





OBSERVATORIO DE DESARROLLO ECONÓMICO



EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO

EXPECTATIVAS FRENTE AL FLUJO DE CAJA ACTUAL

Con el flujo de caja actual, el 71% de los empresarios encuestados informan que pueden cancelar sus impuestos pendientes, el 29% restante no se encuentran en capacidad de hacerlo.

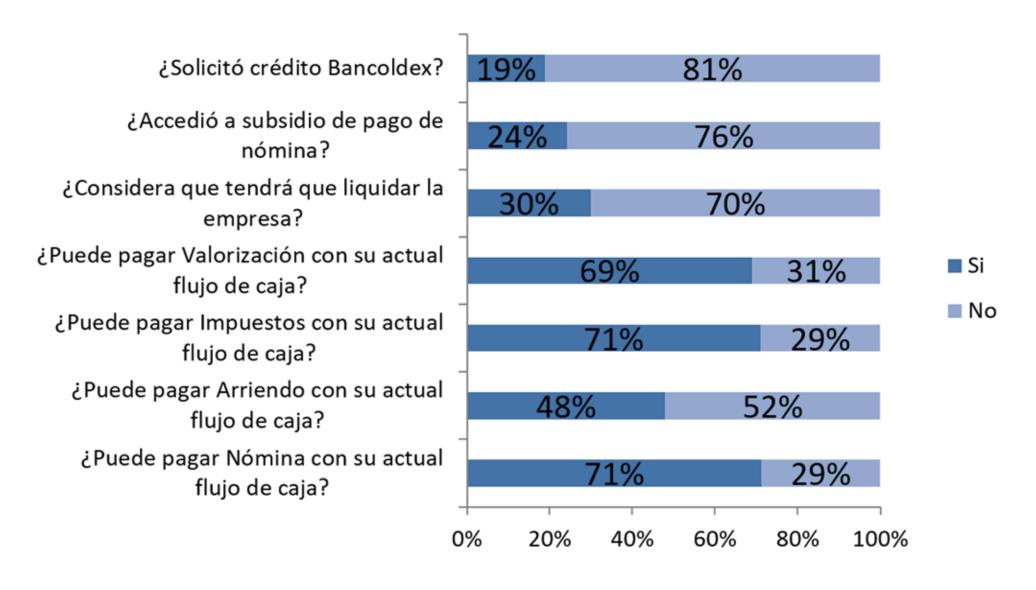
48% de las unidades productivas pueden atender su compromiso económico por concepto de arrendamiento de los establecimientos donde operan sus empresas, el 52% consideran que no pueden atender estas obligaciones.

En lo referente al pago de las nóminas de empleados, 29% de los encuestados afirman no poder hacerse cargo de esta obligación, mientras que 71% pueden cancelar estos pagos.

19% de las empresas han solicitado crédito de la línea Bancoldex, con un porcentaje de aprobación de 49,7%.

30% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus unidades productivas por motivo de la actual emergencia sanitaria y social.

24% de las empresas consultadas han accedido al subsidio gubernamental para el pago de nómina.



SEGUIMIENTO

El tamaño de la muestra aumentó 3,8% desde la toma de información del boletín No.20, con un incremento de 122 unidades productivas nuevas encuestadas.

La distribución de las empresas cambió, aumentó 1,3% el porcentaje de empresas de comercio, mientras que las de industria, servicios y agrícola disminuyeron 0,4%, 0,8% y 0,1% respectivamente.

La participación de las microempresas aumentó 0,7%, mientras que las pequeñas y medianas disminuyeron 0,6% y 0,1% respectivamente. Las grandes no presentaron variación.

El porcentaje de empresas operando aumentó 0,6%, mientras que el teletrabajo disminuyó 1,5% desde la medición realizada el 11 de octubre.

En el boletín anterior se habían perdido 16.061 empleos, al corte del 18 de octubre se han perdido 16.174 empleos, equivalente a una reducción del 23,8% del empleo durante la pandemia.

El porcentaje de empresas que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo disminuyó 0,6% al pasar de 83,8% a 83,2%.

La cantidad de empresas que pueden cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos para la reactivación económica aumento 0,1% pasando de 94,6% a 94,7% desde la anterior medición.

El porcentaje de aprobación de los créditos respaldados por Bancoldex disminuyó de 49,9% a 49,7% y el acceso a los subsidios para pago de nómina también disminuyó 0,4%, al pasar de 24,7% a 24,3%.